



Unidad de Análisis y Convenios de Desempeño

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

Universidad de Concepción

*Armonización Curricular en la Universidad de Concepción: Gestión Efectiva del
Modelo Educativo Institucional*

Innovación Académica - Armonización Curricular

UCO1204

Fecha de Inicio: 31 de diciembre de 2012

Período de Evaluación: 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2014

Fecha de Presentación del Informe: 15 de enero 2015

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño al 31 de diciembre de 2014	3
1.1	Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño	3
1.2	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)	28
1.3	Análisis de la Ejecución Financiera al 31 de diciembre de 2014.....	29
2	Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 31 de diciembre 2014.....	30
2.1	Logros Tempranos y No Previstos	30
2.2	Logros Previstos	30
2.3	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio	30
2.4	Dificultades para el avance (externas e internas).....	31
2.5	Desafíos	31
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	32
3.1	Percepción de Autoridades Universitarias.....	32
3.2	Percepción de Académicos	32
3.3	Percepción de Estudiantes	32
3.4	Percepción de Funcionarios	32
3.5	Percepción de Actores Externos.....	33
3.6	Otros Comentarios	33
4	Apéndices	34
4.1	Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño	34
4.2	Datos Matriz BIRF	35

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al 31 de diciembre de 2014

1.1 Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño:

Asegurar calidad y pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Concepción, mediante un proceso de armonización curricular de acuerdo a estándares propios de una Universidad de clase mundial, contribuyendo efectivamente al desarrollo humano, económico y social.

Objetivo Específico 1:

Reformar el currículo en consonancia con las demandas de innovación y del medio, el modelo educativo y el plan estratégico institucional, asegurando la formación por ciclos, el acortamiento nominal de las carreras y la instalación del crédito SCT-Chile.

Indicadores de Desempeño							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
1.1 N° carreras reformuladas	9	16	24	31	35	SI	Sanción del Consejo Académico de Planes de estudio reformulados - Actas de Consejo de Carrera – Sanción Dirección de Docencia

Indicadores de Desempeño							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
1.2 Acortamiento de carreras	2	6	5	16	5 ¹	NO	Planes de Estudio Sancionados
1.3 Acortamiento de carreras con posibilidad de “Advanced Placement” (10 semestres)	0	14	12	26	12	NO	Planes de estudio que consideran cursos fundamentales en su primer año.
1.4 Acortamiento de carreras con posibilidad de “Advanced Placement” (12 semestres)	0	2	2	12	2	NO	Planes de estudio que consideran cursos fundamentales en su primer año.
1.5 Verificación de logro del perfil de egreso	1	6	11	30	35	SI	Mecanismos documentados – Programa de asignaturas integradoras

Indicadores de Proceso							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
1.6 Nº de nuevos académicos con doctorado	0	3	14	5	20 = (14+6)	SI	Actas de selección de candidatos a contratación – Lista de nuevos académicos jornada completa de 44 horas con contrato indefinido y grado de doctor

¹ Ingeniería Civil de Minas, Ingeniería Civil de Materiales, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Metalúrgica.

Indicadores de Proceso							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			Medios de Verificación
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	
1.7 Académicos JC con doctorado involucrados en este PMI	61,83%	62,08%	589/968=60.85%	62,45 %	595/1003=59.32%	Parcialmente Logrado	Sistema de personal – Listado de académicos jornada completa de 44 horas con contrato indefinido a diciembre de 2014
1.8 Académicos capacitados por la institución	10%	50%	26822/44/1216.86 =50.10%	60%	34075/44/1216,86 = 63.64%	SI	Certificados sistema gestión de capacitación – Listado de docentes capacitados
1.9 Diseño e implementación de SCT	0	25	26	40	51	SI	Planes de estudio sancionados
1.10 Número de convenios internacionales activos con fines de movilidad e intercambio académico	35	20	46	60	77	SI	Convenio Vigente con actividad
1.11 Movilidad estudiantil en el sistema de universidades nacionales e internacionales	31	50	71	80	149	SI	Acta de notas de universidad de acogida – Listado de alumnos en movilidad estudiantil internacional
1.12 Número de Convenios activos de doble titulación	1	1	3	2	3	SI	Convenio vigente
1.13 Académicos capacitados para desarrollar y evaluar competencias genéricas	185	200	263	250	293	SI	Certificados capacitación – Listado de docentes capacitados
1.14 Manejo del inglés a nivel intermedio (académicos)	35,13%	20%	391/1113=35,13%	60%	(670+303)/ (1187+303)= 65.30%	SI	Certificado (certificación previa o resultado de autoevaluación) – Informe de autoevaluación
1.15 Manejo de inglés a nivel intermedio (estudiantes)	A definir	1000	1044	2500	1621	NO	Certificados de exámenes de inglés intermedio

Indicadores de Proceso							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
1.16 Académicos Capacitados en Competencias Docentes	238	400	572	800	825	SI	Certificado Dirección de Docencia– Listado de docentes capacitados

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
1.1 UnIDD Reforzada – Habilitación	Diciembre 2014	Junio 2014	SI	Infraestructura y Recurso Humano Disponible – Actas de selección de profesionales
1.2 Definición de Perfil – 64 perfiles de carrera	Diciembre 2014	64- Diciembre 2014	SI	Informe de perfil validado
1.3 Diseño Estructura Curricular – 41 estructuras curriculares	Diciembre 2014	41- Diciembre 2014	SI	Plan de estudio
1.4 Sistema de seguimiento de la reforma curricular – Implementación Sistema	Diciembre 2014	2013	SI	Manual de Procedimientos. – Documento de sistema de control de la reforma curricular
1.5 Modelo de Desarrollo y Evaluación de Competencias Genéricas – Modelo Implementado en Plan Piloto	Diciembre 2014	2013	SI	Modelo de Desarrollo y Evaluación de Competencias Genéricas asociadas al sello UdeC
1.6 Sistema de Certificación de competencias del idioma inglés – Implementación	Diciembre 2014	2013	SI	Sistema de Certificación aprobado – Modelo de certificación

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
1.7 Programa de Certificación en Competencias Docentes	Diciembre 2014	2014	SI	Decreto Aprobación Programa –Documento Diplomado en Pedagogía Universitaria, sanción Dirección de Docencia
1.8 Sistema Integral de Evaluación de la Docencia – Instalación y Operación	Diciembre 2014	2014	SI	Sistema Diseñado –Diseño y Perfil docente

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1.

La reforma curricular va bien encaminada, se ha generado un nivel de compromiso adecuado en los actores clave del proceso. Los asesores curriculares (de los programas de reforma curricular y de competencias genéricas) han creado las confianzas requeridas para apoyar el desarrollo de los procesos y los académicos han comprendido y asumido la responsabilidad en el proceso, así como la necesidad de desarrollar competencias docentes para poder implementar los cambios requeridos. El modelo educativo institucional se encuentra mucho más asumido por la institución con relación al año 2012, sobre la base de los discursos y acciones de los involucrados.

- Con respecto al indicador 1.1 N° carreras reformuladas.

A la fecha, se han rediseñado las siguientes carreras:

1. Ingeniería Comercial, (*)
2. Ingeniería Comercial Los Ángeles, (*)
3. Ingeniería Comercial Chillán, (*)
4. Derecho, (*)
5. Derecho Chillán, (*)
6. Biología, (*)
7. Biología Marina, (*)
8. Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura, (*)
9. Licenciatura en Química – Químico, (*)
10. Químico Analista, (*)
11. Bachillerato en Humanidades, (*)
12. Kinesiología.
13. Enfermería.
14. Enfermería Chillán.
15. Enfermería Los Ángeles.
16. Geofísica.
17. Ciencias Políticas y Administrativas.

18. Geografía.
19. Medicina.
20. Odontología.
21. Psicología.
22. Trabajo Social.
23. Ingeniería en Biotecnología Vegetal
24. Ingeniería en Biotecnología Vegetal Los Ángeles

Además se alinearon a la reforma, durante el año 2013, las siguientes carreras:

1. Agronomía,
2. Agronomía Chillán,
3. Arquitectura,
4. Ingeniería Estadística,
5. Licenciatura en Matemática, (*)
6. Sociología, (*)
7. Medicina Veterinaria Chillán,
8. Medicina Veterinaria,
9. Nutrición y Dietética,
10. Artes Visuales,
11. Obstetricia y Puericultura (cubiertas en el objetivo 2, pero parte de la línea base de este objetivo).

*: aprobadas en el consejo académico del 8 de enero de 2014 (las cuales iniciaron su implementación el año 2014).

- Con respecto al indicador 1.3 Acortamiento de carreras con posibilidad de “Advanced Placement” (10 semestres) y al indicador 1.4 Acortamiento de carreras con posibilidad de “Advanced Placement” (12 semestres)

En estos indicadores, se contabilizaron todas las carreras que consideraron en sus planes de estudio rediseñados asignaturas fundamentales en el primer año. Las asignaturas fundamentales, definidas en la actualización del reglamento de docencia de pregrado, son las que permiten implementar el mecanismo de Advanced Placement.

Con relación al proceso requerido para lograr la implementación plena de la estrategia de Advanced Placement, se puede comentar lo siguiente:

Se aplicaron los diagnósticos de física, matemática, biología y comprensión de textos a los estudiantes de nuevo ingreso en marzo de 2014. La evaluación diagnóstica de química se realizó durante el segundo semestre del 2014 para efectos de línea base. Durante enero y febrero de 2015 se realizará la evaluación diagnóstica de conocimientos y habilidades a todos los estudiantes de nuevo ingreso en modalidad no presencial. Se ha desarrollado una estrategia comunicacional para lograr un alto número de respuestas. Para los estudiantes que no respondan a este llamado, se les aplicarán las evaluaciones en sus propias facultades durante la primera semana del periodo lectivo.

Con la información obtenida de los diagnósticos, se rediseñan los cursos de primer año de las disciplinas asociadas.

Durante 2015 se implementarán, en secciones piloto, los cursos fundamentales de matemática, física y química.

Los cursos fundamentales tienen las siguientes características:

- Se diseñan sobre la base de evidencia otorgada por los diagnósticos.
- Se innova metodológicamente, de modo de hacerse cargo de las características de los estudiantes de nuevo ingreso (se incluye clase invertida, instrucción por pares, métodos de evaluación en clase, estudio de caso).
- Reemplazan a asignaturas básicas de cada disciplina en los planes de estudio.
- Son asignaturas obligatorias.
- Nivelan las brechas al ingreso de los estudiantes según sus necesidades, sin alargar los planes de estudio.
- Consideran de manera transversal la nivelación de aspectos de lenguaje (comprensión de textos), a través de estrategias metodológicas específicas y software tutorial.
- Los cursos están siendo diseñados e implementados por equipos conformados por académicos de cada facultad disciplinar más la asesoría de la UnIDD y el Centro de Formación y Recursos Didácticos.

Actualmente, las carreras en sus planes de estudio han considerado las asignaturas vigentes en su primer año, pero éstas serán reemplazadas por las nuevas asignaturas fundamentales a partir del 2016.

Debido a que aún no se define por completo las asignaturas fundamentales, el sistema de Advanced Placement no está aún operativo. Sin embargo está documentado en el reglamento general de docencia.

- Con respecto al indicador 1.5 Verificación del logro del perfil de egreso

La estrategia institucional para la verificación progresiva del logro del perfil de egreso se basa en la incorporación de asignaturas integradoras en los planes de estudio, las cuales implementan desarrollo y evaluación de competencias (asociadas a los perfiles intermedios). El diseño e implementación de las asignaturas integradoras es apoyada por asesores curriculares y de competencias genéricas. Al finalizar la asignatura, se elaboran reportes de gestión para la carrera y para el estudiante, que permiten constatar el nivel de apego del plan de estudios a su diseño.

Las asignaturas integradoras se ubican en el segundo año (bachiller), cuarto año (licenciado) y al finalizar la carrera (perfil de egreso). El equipo de académicos que participa en el diseño o implementación de estas asignaturas debe tener un nivel de competencia docente adecuado, además se promueve que esté integrado por al menos un académico certificado en la enseñanza de competencias genéricas.

El valor del indicador considera el número de carreras que incorpora mecanismos de verificación progresiva del perfil de egreso, a través de asignaturas integradoras. Este es una característica de todas las carreras reformuladas y las por reformular.

En caso de no lograrse los desempeños esperados, se está desarrollando el sistema de información asociado a la retroalimentación individual y para la carrera que permita sistematizar el registro de los desempeños y la definición de acciones.

Todas las carreras rediseñadas o alineadas cuentan con este mecanismo.

- Con respecto a los indicadores 1.6 Nº de nuevos académicos con doctorado y 1.7 Académicos JC con doctorado involucrados en este PMI

Debido a las variaciones de la planta de la UdeC, se explica el logro del indicador 1.6 y el no logro pleno del indicador 1.7. Durante el 2015 se espera contratar nuevos académicos con grado de doctor, y en particular, se encuentra en proceso el concurso asociado a este PMI.

- Con respecto al indicador 1.8 Académicos Capacitados por la institución

A través de diversas estrategias, se ha logrado atraer a académicos que no participan tradicionalmente en estas actividades. Principalmente ha tenido impacto positivo la comunicación fluida y directa con académicos y autoridades, transparentándoles el nivel de certificación de cada uno de los miembros de la institución. La oferta de capacitación incluye desarrollo de competencias docentes y competencias asociadas a la gestión.

Se han sancionado los programas de “Diplomado en Docencia para la Educación Superior” y “Diplomado en Enseñanza de Competencias Genéricas” que permitirá certificar las competencias de los académicos.

En el diseño de los talleres de capacitación se ha cuidado la flexibilidad horaria y que los académicos apliquen lo aprendido en aspectos de su propia docencia, lo que es evaluado. De esta manera siempre obtienen un producto que es útil en su caso particular. Sólo se certifica aquellas actividades donde los académicos entregan un producto evaluado por el relator.

- Con respecto al indicador 1.9 Diseño e Implementación de SCT

Todas las carreras rediseñadas consideran SCT. Además se han contabilizado las carreras de pedagogía que han finalizado sus procesos de adopción del SCT.

- Con respecto al indicador 1.13 Académicos capacitados para desarrollar y evaluar competencias genéricas

A través de una gestión directa y personalizada, se ha logrado que un número significativo de académicos se acerque a estos temas. Además ha contribuido la necesidad que generan las asignaturas integradoras. En el logro de este objetivo ha sido clave la existencia del programa de competencias genéricas y la mentoría que desarrollan los asesores del mismo.

- Con respecto al indicador 1.15 Manejo de inglés a nivel intermedio (estudiantes).

Se ha definido la estrategia institucional para mejorar el nivel de inglés de nuestros estudiantes. Esta estrategia está implementada en los nuevos planes de estudio, por lo que no evidenciará resultados en el corto plazo.

- Con respecto al Hito 1.2 Definición de Perfil, se han sancionado los perfiles de egreso de las siguientes carreras:

1. Ingeniería Agroindustrial
2. Ingeniería Forestal
3. Ingeniería en Alimentos
4. Fonoaudiología
5. Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales
6. Ingeniería en Geomática.
7. Periodismo
8. Ciencias Físicas.
9. Antropología.
10. Bioingeniería.
11. Auditoría.
12. Bioquímica.
13. Traducción e Interpretación en Idiomas Extranjeros.
14. Licenciatura en Historia.
15. Ingeniería Civil Agrícola.
16. Ingeniería Civil.
17. Ingeniería Civil Aeroespacial.
18. Ingeniería Civil Biomédica.
19. Ingeniería Civil de Materiales.
20. Ingeniería Civil de Minas.
21. Ingeniería Civil Eléctrica.
22. Ingeniería Civil Electrónica.
23. Ingeniería Civil en Telecomunicaciones.
24. Ingeniería Civil Industrial.
25. Ingeniería Civil Informática.
26. Ingeniería Civil Matemática.
27. Ingeniería Civil Mecánica.

28. Ingeniería Civil Metalúrgica.

29. Ingeniería Civil Química.

- Con respecto al hito 1.8 Sistema Integral de Evaluación de la Docencia

Se ha diseñado una propuesta que involucra un sistema de evaluación pertinente al Perfil del Docente UdeC ya sancionado. El Sistema Integral de Evaluación de la Docencia se alimenta de algunas iniciativas ya en desarrollo, como la nueva encuesta docente que responden semestralmente los estudiantes, pero no se encuentra en plena operación.

Se han especificado los sistemas de apoyo (software) para hacer factible el proceso.

El Modelo de Evaluación de Carreras, dentro del cual se inserta el Sistema Integral de Evaluación de la Docencia, está en proceso de instalación a través de la capacitación de los involucrados y su implementación en ya 29 carreras.

El proceso de actualización de la normativa asociada (ver objetivo 5) está avanzando dependiendo de las prioridades de los distintos actores involucrados.

Todo el material generado se encuentra en la página web de la UnIDD (<http://docencia.udec.cl/unidd>)

Objetivo Específico 2:

Asegurar que las carreras de la UdeC que ya se encuentran rediseñadas cumplan con los estándares establecidos por la reforma curricular definida en este proyecto

Indicadores de Desempeño							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
2.1 Tasa titulación oportuna (T+1) Carreras con Rediseño Curricular ²	20,7%	21,7%	75/376= 19.95%	22,7%	92/352= 26.14%	SI	Expedientes de Titulación – Listado de alumnos
2.2 Adecuación a la reforma	0	11	11	11	11	SI	Planes de estudio sancionados – Acta de aprobación del plan de estudio

Indicadores de Proceso							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
2.3 Verificación del logro del perfil de egreso (cantidad de estudiantes)	191	191	191	300	560	SI	Registro curricular

² Carreras rediseñadas previamente a este proyecto y con cohortes de titulados: Ingeniería Estadística, Obstetricia y Puericultura, Arquitectura, Medicina Veterinaria (Chillán), Artes Visuales.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
2.1 Carreras rediseñadas previamente alineadas con la reforma – Evaluación de nivel de alineamiento de carreras	Diciembre 2013	2013	SI	Acta de validación del plan de estudio

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

Las carreras que se alinearon a la reforma perfeccionaron sus planes de estudio e hicieron un aprovechamiento mayor de la asesoría prestada debido a la madurez asociada al proceso previo. Actualmente se encuentran implementando asignaturas integradoras o diseñándolas en detalle, además que manifiestan requerimiento de capacitación más avanzados y específicos.

- Con respecto al indicador 2.3 Verificación del Logro del Perfil de egreso (cantidad de estudiantes)

Se considera a los estudiantes cursando asignaturas integradoras (ver observaciones al indicador 1.5) de las carreras de Agronomía (Concepción y Chillán), Artes Visuales, Bachillerato en Humanidades, Nutrición y Dietética, Obstetricia y Puericultura.

Objetivo Específico 3:

Acortar la duración real de los programas de pregrado, focalizándose en las necesidades particulares de los estudiantes de nuevo ingreso

Indicadores de Desempeño							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
3.1 Duración real de las carreras 12 semestres (cohortes no impactadas por la reforma)	16,89	16,5	6437/427= 15.07	16,5	5450/347= 15.71	SI	Registro Curricular
3.2 Duración real de las carreras 10 semestres (cohortes no impactadas por la reforma)	13,28	13	25472/2045= 12.46	13	11464/855= 13.41	NO	Registro Curricular
3.3 Retención al primer año	83,4%	85%	4466/5106= 87.47	87%	4677/5391= 86.76%	SI	Sistema Control de Gestión
3.4 Titulación Oportuna (cohortes no impactadas por la reforma)	29,89%	32%	1690/4832= 34.98%	35%	1373/4874= 28.17%	NO	Expedientes de Titulación – Listado de alumnos, Análisis del proceso de titulación
3.5 Mejoramiento puntajes PSU	601,48	602	604.42	610	605.77	SI ³	Registros Admisión
3.5.1 NEM	630,46		618.51		638		Registros Admisión
3.5.2 Ranking de notas	642,15		642,15		669.51		Registros Admisión
3.6 Retención al tercer año	67,45%	68%	3788/5231= 72.41%	70%	3524/4902= 71.89%	SI	Sistema Control de Gestión
3.7 Diversificación de sistemas de ingreso	17	60	59	200	70	NO	Decreto admisión – Listado de alumnos

³ Ver observación en el análisis cualitativo

Indicadores de Proceso							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
3.8 Número de actores de la educación secundaria vinculados	0	250	371	1000	1010	SI	Registro en Plataforma – Listado de actores vinculados
3.9 Cantidad de estudiantes secundarios en cursos propedéuticos	0	150	215	250	509=215+294	SI	Certificados de Participación – Listado de alumnos
3.10 Acceso grupos necesidades especiales (etnias indígenas, discapacitados e inmigrantes)	57	57	134	65	138	SI	Decreto admisión
3.11 Articulación Pregrado-Postgrado	4	10	29	20	29	SI	Mecanismo de articulación – Informe del estado actual de la articulación
3.12 Nivelación de competencias de ingreso	100	100	No evaluable	500	552	SI	Registro de participación

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
3.1 Adecuación Reglamentos de Admisión	Diciembre 2015	2014	SI	Decreto aprobación – reglamento del sistema especial de admisión para postulantes egresados de colegios vulnerables, carta de compromiso de diseño de admisión para el propedéutico del año 2014
3.2 Espacio Virtual de acercamiento a la UdeC – Implementación y Operación	Diciembre 2014	2014	SI	Documentación de la Plataforma

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
3.3 CADE-Facultades – 8	Diciembre 2014	2014 (9)	SI ⁴	Resolución de Facultad – Actas de selección de obras, alhajamiento y equipamiento
3.4 Programa Propedéutico – Implementación	Diciembre 2013	2013	SI	Resolución Vicerrectoría. Registro asistencia.
3.5 Sistema de Nivelación de Competencias al Ingreso – Implementación Diagnóstico. Implementación piloto curso cero.	Diciembre 2014	2014	SI	Documentación del sistema de nivelación. Registro de resultados de diagnósticos y cursos cero.
3.6 Plan de apoyo a estudiantes con necesidades especiales – Implementación	Diciembre 2014	2014	SI	Sanción del programa – Informe Diagnóstico

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

En este objetivo es donde se encuentra la mayor cantidad de indicadores con metas no logradas, pues corresponden a indicadores de impacto, muchos de los cuales se miden en abril de cada año, por lo que el impacto del trabajo de este año se verá reflejado en la medición de abril de 2015.

- Con respecto al indicador 3.2 Duración real de las carreras 10 semestre (cohortes no impactadas por la reforma)

El análisis de años anteriores permite proyectar que la duración bajará cerca del fin del año académico (en este caso, abril de 2015). Faltan alrededor de 1200 estudiantes que terminan su formación, con lo que se espera que a esa fecha el indicador esté en torno a los 12.5 semestres, por lo que el indicador se lograría al cierre del año académico.

⁴ Se han implementado 8 CADE Facultad: Ingeniería Agrícola, Agronomía, Cs. Forestales, Cs Biológicas, Cs Físicas y Matemática, Farmacia, Educación, Escuela Educación, Arquitectura, Urbanismo y Geografía.

- Con respecto al indicador 3.4 Titulación Oportuna (cohortes no impactadas por la reforma)

A abril de 2015 se esperan tener entre 300 y 400 titulados adicionales, con lo que el indicador llegaría al 34-35%. Con este valor no se puede asegurar que se cumplirá, aunque este resultado parcial va muy bien encaminado. En esta fecha, en años anteriores el indicador siempre fue menor al actual en, al menos, 1.5% (2014: 28,17%, 2013: 26.65%, 2012:25.36%, 2011: 25.26%).

- Con respecto al indicador 3.5 Mejoramiento Puntajes PSU

En la Universidad de Concepción, para contribuir a la equidad en el acceso a la educación terciaria, se modificaron las ponderaciones de modo que el ranking pondera 25% y las NEM 15%. De esta manera, al disminuir las ponderaciones PSU, no es factible cumplir con este indicador, pues lo que los estudiantes con mejor PSU no necesariamente serán seleccionados.

- Con respecto al indicador 3.7 Diversificación de los sistemas de ingreso

Se esperaba contar con los estudiantes del propedéutico, asumiendo que este indicador se medía en el cierre del año académico 2014. De este modo, la meta para el 2015 sería 200 y la del 2016, 270. Sin embargo, considerando que se aprobaron alrededor de 90 cupos de ingreso a estudiantes del propedéutico, es posible que el 2015 el valor del indicador no aumente demasiado. Se espera que tras recopilar evidencia acerca del buen rendimiento de los estudiantes provenientes del propedéutico, el Consejo Académico apruebe mayor cantidad de cupos.

- Con respecto al indicador 3.12 Nivelación de Competencias de Ingreso

La estrategia institucional de nivelación se basa en la incorporación de asignaturas especiales, denominadas “asignaturas fundamentales” (así quedaron consignadas en la actualización del reglamento de docencia de pregrado a las asignaturas que en la propuesta de este PMI denominábamos “cursos cero”). Las asignaturas fundamentales son obligatorias y se hacen cargo de nivelar los aspectos deficitarios evidenciados en las evaluaciones diagnósticas (ver observaciones al indicador 1.3).

Se esperaba tener implementado al menos una asignatura fundamental este año, pero finalmente se prefirió tener la información detallada del diagnóstico para diseñar los cursos con bases sólidas. De esta manera, la proyección se posterga para el 2015 con un piloto de 200 alumnos y el 2016 con un universo de 1500.

Los estudiantes que están contabilizados en el indicador corresponden a aquellos estudiantes matrícula 2014 que han tomado asignaturas o talleres que tienen resultados de aprendizaje asociados a aspectos deficitarios de su perfil de ingreso, estos han sido estudiantes del programa CADE.

- Con respecto al hito 3.2 Espacio Virtual de Acercamiento a la UdeC

Este espacio está considerado en la Plataforma de Vinculación con el Medio, la cual se encuentra con módulos implementados. La evidencia se encuentra asociada al hito 4.2 Plataforma Operativa de Vinculación.

- Con respecto al hito 3.3 CADE Facultades

Los CADE-Facultad se coordinan con el CADE Institucional, que apoya en la formación de tutores y definición de acciones. Los CADE facultad se ocupan principalmente de desarrollar los sistemas de tutorías e inducción a los estudiantes de nuevo ingreso (el sistema de apoyo a los estudiantes ha sido incorporado en la actualización del reglamento de docencia de pregrado).

Para el 2015 se planea incorporar a las facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Oceanográficas, Ciencias Químicas e Ingeniería.

- Con respecto al hito 3.4 Programa Propedéutico

El programa de formación propedéutica de la Universidad de Concepción, ProUdeC, graduó a 61 estudiantes este 2014. Estos 61 estudiantes son los que aprobaron los 3 ciclos del programa, iniciados en el 2013. Estos estudiantes se encuentran en proceso de postulación y contarán con una red de apoyo en su primer año de estudios coordinada entre los programas CADE y ProUdeC.

Durante el 2014 se incorporó el Campus Los Ángeles.

Para estos estudiantes, la Universidad de Concepción definió un sistema especial de ingreso.

- Con respecto al hito 3.5 Sistema de Nivelación de Competencias al Ingreso.

El Sistema de Nivelación de Competencias al Ingreso se basa en evaluaciones diagnósticas de aspectos cognitivos y actitudinales a los estudiantes de nuevo ingreso, y en la existencia de cursos obligatorios que consideren las falencias más generalizadas de los estudiantes de cada carrera. Para los aspectos actitudinales se cuenta con el apoyo de tutorías provistas por el programa CADE. Los estudiantes más desfavorecidos cuentan con tutorías académicas, mientras que los más avanzados tienen la opción del “advanced placement” (ver indicadores 1.3 y 1.4).

Los cursos obligatorios que consideran nivelación de competencias de ingreso corresponden a las asignaturas fundamentales, que se diseñan por disciplina: Matemática, Física, Química y Biología. Los cursos fundamentales se hacen cargo de la nivelación asociada a la comprensión lectora a través de un enfoque metodológico basado en el estudio y análisis de casos. Además existen cursos complementarios de apoyo a aspectos asociados a comprensión lectora, ortografía y redacción.

- Con relación al hito 3.6 Plan de Apoyo a Estudiantes con Necesidades Especiales

Durante el 2013 se realizó un diagnóstico de la situación de los estudiantes con necesidades especiales en la UdeC.

Durante el 2014 el Programa Includec (<http://includec.udec.cl>) incorporó en su plan de acción aquellas iniciativas derivadas del diagnóstico desarrollado el 2013.

Objetivo Específico 4:

Fortalecer la vinculación con el medio social, cultural y productivo para facilitar la inserción en el mundo del trabajo de los estudiantes de la Universidad de Concepción, retroalimentar los procesos formativos, y potenciar el desarrollo universitario y de proyectos conjuntos.

Indicadores de Desempeño							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
4.1 Convenios con empresas y organismos regionales y nacionales	A definir	12	15	15	17	SI	Convenio Vigente con actividad
4.2 Tasa empleabilidad pertinente a los 6 meses	61,98%	85%	88,66% = (782/882)	85%	87,57 % = (592/676)	SI	Encuesta respondida

Indicadores de Proceso							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
4.3 Sistema de seguimiento de egresados	0	10	10	30	43	SI	Registro de redes en sistema – Sistemas de seguimiento, presentación de círculos de egresados

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
4.1 Creación del observatorio del desarrollo profesional	Diciembre 2013	2013	SI	Observatorio en Operación – Resolución de Facultad, ⁵ Actas de selección de obras, alhajamiento y equipamiento.
4.2 Plataforma operativa de vinculación – Operación	Diciembre 2014	2014	SI	Registro de actores vinculados - Diseño de la plataforma de vinculación.
4.3 Modelo de gestión de prácticas profesionales – Implementación del modelo	Diciembre 2014	2014	SI	Registro de prácticas realizadas

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

La Universidad de Concepción tiene una fuerte vinculación con el medio, pero en muchos casos no sistematizada ni institucionalizada. El aporte de este PMI radica en la definición de procesos y sistemas de información que permiten apoyar el avance de la vinculación a procesos institucionalizados, automatizados y con información confiable y compartible.

Durante el 2014 se avanzó en la implementación de la plataforma de Vinculación con el Medio, la cual permitirá un registro adecuado y confiable de las actividades asociadas a cada convenio marco. Esta plataforma considera la automatización del seguimiento de egresados y prácticas profesionales, además de actividades asociadas a vinculación con la educación secundaria (Espacio Virtual de Acercamiento a la UdeC) entre otros aspectos. La plataforma se incorpora a la arquitectura de sistemas institucionales de la UdeC, de modo de integrarse con otros sistemas de información pre existentes evitando duplicidad de información e inconsistencias.

Con relación al Observatorio del Desarrollo Profesional, se ha creado una alianza con la Facultad de Ciencias Sociales, desde donde se ha desarrollado un primer estudio que debe servir de modelo en términos metodológicos para las otras disciplinas de la Universidad de Concepción.

⁵ En implementación observatorios del desarrollo profesional facultades de: Ingeniería Agrícola, Ciencias Sociales y Ciencias Ambientales.

Objetivo Específico 5:

Consolidar la implantación de un modelo de dirección estratégica sustentable de modo de instalar y fortalecer en todos los niveles de la Institución el desarrollo de prácticas de gestión centradas en resultados y el mejoramiento continuo.

Indicadores de Desempeño							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
5.1 Percepción de usuarios respecto de la calidad de la enseñanza, la calidad de los procesos asociados a la formación y de la calidad de los egresados	79,57%	79,57%	736/925=79.57 %	87,5%	83,98% = (2186/2603)	Parcialmente Logrado	Encuesta
5.2 Número de Carreras acreditadas nacionalmente	26	34	34	44	45	SI	Acuerdo de Acreditación
5.3 Carreras acreditadas internacionalmente (plan piloto)	0	0	1	0	1 ⁶	SI	Acuerdo de Acreditación

Indicadores de Proceso							
Nombre Indicador	Línea Base	Año 1		Año 2			
		Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Meta	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
5.4 Gestores capacitados	0	30%	82/239=34,31%	60%	155/239=64.85%	SI	Certificados de capacitación – Listado de gestores capacitados
5.5 N° de carreras que adoptaron un modelo de aseguramiento de calidad	0	0	No evaluable	14	29	SI	Resultados de la evaluación de cada programa

⁶ La carrera de Agronomía se encuentra acreditada internacionalmente hasta el año 2016

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
5.1 Sistema Avanzado de la Gestión Curricular – Fase 1 Implementación	Diciembre 2013	2014	SI	Documentación de las fases del sistema. Sistema avanzado de gestión Curricular – Informe de propuesta de un sistema analítico de la información para los procesos crítico de la formación de pregrado de la UdeC
5.2 Nómina de Acciones Transversales para prevenir el fracaso académico – Implementación de al menos 1 acción transversal por cada variable de fracaso identificada	Diciembre 2014	2014	SI	Reglamento para la aplicación de acciones transversales – Informe de Propuesta Institucional de Acciones para prevenir el Fracaso Académico
5.3 Sistema de gestión de la infraestructura destinada a la docencia universitaria – Implementación del sistema y puesta en marcha plena	Diciembre 2013	Diciembre 2013	SI	Base de Datos con infraestructura disponible en la Universidad.
5.4 Plataforma de Apoyo para la planificación y el seguimiento de los Planes de Desarrollo de las carreras – Capacitación a gestores; Procesos, procedimientos y reglamentos actualizados	Octubre 2013	2013	SI	Diagramas de procesos; Certificados de capacitación; Instrumentos de análisis y planificación – Manuales de sistema de control de gestión, manual de usuario y administrados de la plataforma de sistemas de planes de desarrollo de las Carreras.
5.5 Normativa Institucional actualizada para incorporar la valoración de la gestión de los procesos formativos – Normativa actualizada e implementada	Diciembre 2014	2014	SI	Documentación de la revisión de la normativa y las observaciones realizadas.
5.6 Modelo instalado de evaluación de programas – Implementación en algunas carreras	Diciembre 2014	2014	SI	Informes de evaluación de programas – Propuesta modelo de evaluación de programas

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5:

Se han logrado las metas de los indicadores e hitos que son responsabilidad del equipo de gestión del proyecto, y del Programa de Dirección Estratégica Sustentable, cuyos profesionales se han destacado por su aporte al cumplimiento no sólo de este objetivo, sino que también del objetivo 4, entre otros aspectos del PMI.

Con relación al desarrollo de plataformas software, durante el 2014 se logró una comunicación más fluida con la Dirección de Tecnologías de Información, entidad encargada del desarrollo, operación y mantención de los sistemas de información institucionales. Este aspecto es clave para proveer sustentabilidad a las mejoras, pues el desarrollo de sistemas aislados permite acortar tiempos, pero no así la instalación de los procesos y cambios culturales que se pretenden.

Con relación a los hitos e indicadores que impactan en la normativa vigente, se han generado las propuestas de modificación correspondientes, las cuales están en revisión en los distintos organismos colegiados que posee la Universidad de Concepción para garantizar su integridad institucional.

Con relación al modelo de evaluación de programas, se encuentra definido el modelo de evaluación de carreras, que se compone a su vez de varios sub modelos. Con relación a la evaluación de las carreras, se cuenta con la información de apoyo y los procedimientos disponibles, y ya hay 29 carreras que lo utilizaron durante 2014. Actualmente se está capacitando a los jefes de carrera en el modelo y se están generando los espacios para institucionalizar una cultura de evaluación y mejora continua en el pregrado.

1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2014					(1-2) Saldo Presupuestario \$ al 31/12/2014		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc		Institución		Total suma (a+b+c+d)	Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c) EFECTIVO	(d) POR PAGAR				
Formación de Recursos Humanos	33.000.000	0	33.000.000	35.471.310	0	375.000	0	35.846.310	-2.471.310	-375.000	-2.486.310
Servicios de Consultoría	0	3.000.000	3.000.000	0	0	0	0	0	0	3.000.000	3.000.000
Costos de Operación	767.334.000	105.500.000	872.834.000	446.446.270	268.418.086	33.770.813	6.063.312	754.698.481	52.469.644	65.665.875	118.135.519
Bienes	164.500.000	0	164.500.000	100.563.153	21.683.871	0	0	122.247.024	42.252.976	0	42.252.976
Obras	168.500.000	0	168.500.000	129.619.673	7.908.125	0	0	137.527.798	30.972.202	0	30.972.202
Otros Gastos (ESR, HACS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1.133.334.000	108.500.000	1.241.834.000	712.100.406	298.010.082	34.145.813	6.063.312	1.050.319.613	123.223.512	68.290.875	191.514.387

1.3 Análisis de la Ejecución Financiera al 31 de diciembre de 2014

La ejecución financiera se ha desarrollado según lo planeado. Los pocos retrasos que se han producido están asociados a la suscripción de los convenios de facultad, donde se les asignan recursos para apoyar aspectos asociados a la reforma y para cumplir con sus indicadores. Estos recursos se encuentran asignados, pero se permitió la ejecución hasta el cierre del PMI.

Con respecto a los saldos presupuestarios, se puede precisar lo siguiente.

1. Para los costos de operación, existe la política de utilizar primero los fondos Mineduc y luego los institucionales. En este caso, este saldo se ejecutará en los primeros meses del 2015.
2. Para los bienes, éstos se encuentran presupuestados y distribuidos en las distintas facultades; sin embargo, por las estructuras y procesos internos de cada una de ellas, no se han podido comprometer aún.
3. En obras se procederá a mejorar infraestructura asociada a los cursos fundamentales y la finalización de las habilitaciones de los CADE Facultades.
4. Un alto monto de los fondos se encuentra asociado a la contratación de académicos para apoyar a implementación de la reforma en las facultades. Estos ya se encuentran en proceso de selección.

El año 2015 se encuentra totalmente presupuestado en base a las actividades que permitirán consolidar y dar término a este PMI.

2 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 31 de diciembre 2014

2.1 Logros Tempranos y No Previstos

Los principales logros están asociados al compromiso de actores clave en el cumplimiento de los propósitos del Plan de Acción del Pregrado, que es la base de este PMI.

Los procesos de reforma curricular han sido particularmente demandantes tanto para los académicos como para los profesionales de apoyo, pero han sido llevados de buena manera y se ha cumplido lo planificado.

Por otra parte, los logros de este PMI han sido muy bien valorados por las comisiones de evaluación de distintas agencias que durante el 2014 realizaron el proceso de acreditación de carreras de pregrado.

2.2 Logros Previstos

Avance conforme lo planificado en la reforma curricular, en el programa de competencias genéricas, en el programa de apoyo al éxito estudiantil (CADE) y en el rediseño de procesos asociados al pregrado y gestión institucional.

2.3 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio

Se han cumplido los compromisos.

Las metas no cumplidas están asociadas al desfase de los ciclos del PMI con el calendario académico y la discrepancia entre los tiempos que la institución requiere para validar procesos, y los planificados en el PMI.

Muy pocas iniciativas pueden impactar tempranamente a indicadores como retención, tiempos de titulación o tasas de titulación. Sin embargo, se han desarrollado acciones para descentralizar la gestión del convenio, y lograr mejoras en todos los aspectos relevantes del pregrado. En particular se han suscrito convenios específicos con cada una de las facultades involucradas.

Toda la información relacionada con los logros de este PMI, puede ser posteriormente refrendada con la memoria anual que la Universidad de Concepción publica (<http://www.udec.cl/memoria>).

La página web de los convenios institucionales está en <http://www.udec.cl/conveniodesempeno/>, y el PMI UCO1204 en <http://www.udec.cl/conveniodesempeno/node/57>.

2.4 Dificultades para el avance (externas e internas)

Desde el punto de vista interno, se mantienen las dificultades del año 2013, mitigadas por el involucramiento mayor de las autoridades de la Universidad de Concepción y la creación del Programa de Gestión de Convenios de Desempeño.

En general se refieren a:

- Resistencia al cambio y al trabajo adicional
- Complejidad de las comunicaciones en la UdeC
- Dificultades de coordinación entre distintas unidades
- Dificultad para comprometer a los mejores recursos humanos en las tareas asociadas al convenio (competencia con actividades igualmente relevantes o más rentables)

2.5 Desafíos

- Obtener mayor colaboración de académicos.
- Administración aún más eficiente de los recursos disponibles
- Conseguir que los académicos y profesionales más capaces se comprometan con las distintas iniciativas del convenio.
- Dar sustentabilidad al mejoramiento de los procesos, no sólo desde el punto de vista financiero, sino que también desde el punto de vista organizacional.
- Continuar con la operacionalización de los esfuerzos institucionales a nivel de facultades y carreras.
- Comprometer a las carreras y académicos más resistentes a la innovación curricular, por lo que habrá que invertir mayores recursos con probablemente menores resultados.

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

3.1 Percepción de Autoridades Universitarias

Las autoridades están comprometidas tanto con las iniciativas como con las metas del PMI. La percepción del desarrollo del PMI, de su equipo de gestión y resultados, es positiva. Esto se ha percibido a partir de las presentaciones de resultados realizadas ante el consejo académico y la interrelación directa con los decanos de las distintas facultades.

3.2 Percepción de Académicos

Los académicos que han interactuado directamente con el PMI, es decir aquellos que han participado en las comisiones de rediseño curricular, tienen una muy buena percepción de las iniciativas del PMI.

La percepción generalizada es que es un proyecto muy desafiante con altas expectativas, que los ha exigido tanto a ellos como a la institución, pero los resultados logrados son satisfactorios y acordes al esfuerzo en la mayoría de los casos. La mayor parte de los académicos comprende los impactos del PMI en su ámbito de acción, pero desconoce el total impacto del mismo en la institución.

Los académicos han estado participando de manera activa en las distintas iniciativas a las que se les convoca (capacitación, por ejemplo), donde han manifestado su percepción positiva con relación al trabajo realizado.

3.3 Percepción de Estudiantes

A diferencia del año 2013, durante el 2014 no hubo resistencia oficial por parte de los estudiantes. Es más, la Federación de Estudiantes 2014 no manifestó interés por el proyecto y no participó en ninguna de las actividades a las cuales se les convocó.

A nivel de centros de alumnos y federaciones de estudiantes de los campus, existe aprehensión con relación a que las mejoras asociadas a la reforma curricular no les serán extensivas a los estudiantes más antiguos. Sin embargo, los estudiantes han tenido una participación activa en las comisiones de rediseño y en los procesos de validación de perfiles de egreso.

3.4 Percepción de Funcionarios

No se ha percibido interés por parte de los funcionarios en las acciones del PMI. Sin embargo se les ha informado como a toda la comunidad universitaria. La percepción de aquellos que han estado más cercanamente involucrados es que este PMI aumenta la cantidad de trabajo.

3.5 Percepción de Actores Externos

No se ha evaluado la percepción de actores externos. Se ha implementado una estrategia comunicacional de modo de que los logros que tienen un mayor impacto en la comunidad externa a la UdeC se difunden por medios de comunicación regionales o nacionales, tales como el programa ProUdeC o cuando las carreras finalizan los procesos de reforma curricular.

3.6 Otros Comentarios

Este PMI impacta directa o indirectamente a toda la comunidad UdeC. Muchas de las iniciativas del mismo se han incluido en la planificación de las distintas unidades, de modo que para los actores que no están directamente involucrados en la gestión del PMI UCO1204 les resulta a veces difícil percibir si una iniciativa está asociada al PMI. Esta transparencia es intencionada, de modo de promover que las mejoras de este PMI sean incorporadas en el quehacer universitario y así promover un cambio cultural.

Lo anterior se evidencia en, por ejemplo, el hecho de que conceptos tales como competencia, perfiles de egreso, resultados de aprendizaje, créditos transferibles, indicadores de gestión, entre otros son de dominio de la mayoría de los académicos.

4 Apéndices

4.1 Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño

Se adjunta archivo: Lista de Bienes y Servicios UCO1204 (31 diciembre 2014).xlsx

4.2 Datos Matriz BIRF

El llenado de la Matriz BIRF es parte de los compromisos de este Convenio, sus datos no serán calificados, sin embargo, la no entrega oportuna será considerada en la evaluación del informe de avance. Las instrucciones de llenado de este formulario se encuentran en el mismo archivo. Dicho formulario debe ser enviado en formato Excel.

Apéndice N° 4.2

Indicadores Préstamo Banco Mundial

Indicador Asociado a PMI	Dato Año 2014
Todos los PMI año 2012	
N° de Estudiantes Mujeres beneficiarias PMI ⁽¹⁾	9707
N° de Estudiantes Varones beneficiarios PMI ⁽¹⁾	8885
Exclusivo ámbito FTP PMI año 2012	
N° de Carreras Mejoradas/Creadas a partir del PMI	35

Nota:

(1) Se debe contabilizar por RUT (solamente una vez cada estudiante)